✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS CIENTOS NOVENTA Y VNO.

D. Fran.co Ruiz y Armas, D. Ioseph Escaiza, D. Iuan de Ibarbique de la Llanez, D. Fran.co de Correa, D. Iuan Bravo, D. Vasquez Molina y D. Gaspar Rey en el Iuz.o de la Palma, Ciud.d de esta Ciud.d q.e en esta Acuerdo queda en su inteligen.a y se dé Noticia a Dhos indios Diputados a los Caballeros Comis.os de Alojam.os p.a los q.e

Do Ct. al Porto, Cap. al Mr. de el

Ocurran

Dijose en este Ayuntam.to el Cor.do de su Porto de la Semana q.e fue en el dia de ayer p.a el q.e se Pretende haber sido el Comercio de la Panad.a tres mil trezientas ochenta d.s p.a las maniczas quatrocientas dos, tres pues lo en los Molinos ochocientas fanegas, tres Coiuntes setecientas quat.ro y ocho f.s Arima Coiuntes tres mil setecientas diez d.s d. p.a el tres puesto en los Molinos dos mil ochocientas d. Hor.do p.a esta Ciud.d en lo asimism.o un pap.l p.a el p.d Lor.zo Raro del Ofrecido Porto en q.e dice q.e med.te haber enviado p.a el Puerto de Granos, ha Providenciado el q.e se dé a la Panad.a para Haullarse la arima q.e pide; Acuerda Quada en su inteligencia

Maestrazgo Lavor.....

Dijose en este Ayuntam.to el Informe q.e da el S.r D. Diego Ortiz Comis.o a Fiesta al mem.l pres.e p.a Angela Rey, pretendiendo Establecer labor p.a la Enseñanza de las Niñas, en q.e manifiesta dho Caballero, q.e la Suplicante es acreedora a lo q.e solicita, y Ofrecido p.a esta Ciudad Acuerda: Como se a lugar el p.d Lorenzo Raro..... Dijose en el lugar de la Rey el permiso q.e pide p.a el Establecim.to de Maestra así en esta Ciud.d como en su Iurisdiccion.

La Ciud.d Acuerda: se Comprehenda en dicho